

Guayaquil, 18 de julio de 2019

Señora

CARMEN GRACE ACOSTA RAMIREZ

Ciudad.



Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía GLOBALTEK INTERNATIONAL DE ECUADOR GLOBALINTER S.A., fue designada GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

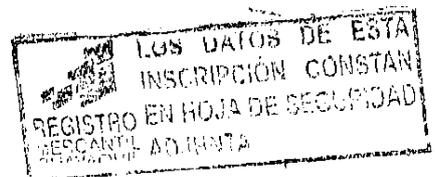
El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, el 18 de julio del 2019.

Atentamente,

PATRICIO COBO VINCES
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía GLOBALTEK INTERNATIONAL DE ECUADOR GLOBALINTER S.A., para el cual he sido elegida.
Guayaquil, 18 de julio de 2019.

CARMEN GRACE ACOSTA RAMIREZ
C.C. # 0914915855
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



25 07 13 05 54

Nº TRAMITE: 50310-0041-19

DOCUMENTO: Notbramien

EXP: 7851073



NÚMERO DE REPERTORIO: 34.777
FECHA DE REPERTORIO: 19/jul/2019
HORA DE REPERTORIO: 13:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecinueve de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **GLOBALTEK INTERNATIONAL DE ECUADOR GLOBALINTER S.A.**, junto con **NOMBRAMIENTO de Gerente General** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **CARMEN GRACE ACOSTA RAMIREZ**; de fojas **12.328 a 12.346**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.687.-**

ORDEN: 34.777

BAZCABENA

BAZCABENA

BAZCABENA

BAZCABENA

Guayaquil, 22 de julio de 2019

REVISADO POR: *As*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE: *Que este*
Documento en Fojas
Es igual a su original
Guayaquil, 24 JUL 2019

As
AB. Alfredo Parra Ramos
Notario XXXVII Suplente de Guayaquil

0059223

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana

Telf: (593 4) 229 5030